

Cuadro n.º 9:

## ESTADÍSTICAS SIGPAC 2005

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Usuarios .....	183.790	297.033	328.857	346.477	353.644	217.899
Páginas .....				23.203.798	23.683.753	14.335.476

  

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Usuarios .....	225.630	240.820	291.512	346.375	320.154	397.729
Páginas .....	17.410.923	13.130.231	26.221.807	30089.524	25.126.978	22.168.100

#### 4. LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS, PUBLICACIONES Y ESTADÍSTICAS GENERADORES DE DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL PESQUERO

La Secretaría General Técnica coordina tres Programas que generan una importante información y documentación.

##### 4.1. Programa de Estudios

El Programa de Estudios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el año 2005, se ha realizado en base a la Orden de 29 de diciembre de 1999 por la que se regula la realización de estudios por el Departamento.

En el año comentado se han llevado a cabo sesenta y cuatro estudios propuestos por los Centros Directivos, que inciden en diversos temas y que permiten profundizar en el conocimiento de determinados aspectos del sector agroalimentario, pesquero y del mundo rural.

Cuadro n.º 10:

## DATOS GLOBALES SOBRE EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE 2005

Órgano Superior	N.º de estudios	Coste total (euros)
Subsecretaría .....	9	439.140,00
Secretaría General de Agricultura y Alimentación .....	41	6.055.649,23
Secretaría General de Pesca Marítima .....	14	1.394.572,23
<b>Total .....</b>	<b>64</b>	<b>7.889.361,46</b>

Los trabajos realizados por los Centros directivos dependientes de la Subsecretaría del Departamento analizan principalmente la economía de los sistemas de producción agraria, modelos económicos de políticas agrarias, socioeconomía del sector agrario, zonas rurales y seguro agrario.

Los estudios realizados por los Centros directivos de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación hacen referencia, principalmente a producción y datos agrarios, investigación agrícola y ganadera, sanidad, alimentación y genética animal, desarrollo rural, medio ambiente, comercialización, mercados y empresas agroalimentarias, legislación alimentaria y ganadera, entre otras.

Se sigue realizando el análisis de las partes del consumo alimentario en España a través del Panel de Consumo Alimentario, el cual proporciona información que sirve para determinar los hábitos sobre los alimentos que se compran, los lugares donde se adquieren, sus marcas y demás datos relacionados con aquéllos.

Asimismo, continúa llevándose a cabo el estudio sobre el Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios puesto que su aplicación a casos concretos tiene gran importancia.

La Secretaría General de Pesca Marítima ha efectuado estudios relacionados con la industria transformadora, economía, comercialización y producción pesqueras y sanidad animal.

Como es preceptivo en el artículo 9 de la Orden por la que se regula la realización de estudios por el Departamento, se han elaborado una Memoria anual y un Boletín informativo de los estudios ejecutados o en fase de ejecución. Asimismo y en cumplimiento del mismo artículo se han incorporado los datos de dichos trabajos a la base informática de estudios del Departamento y sus volúmenes publicados han pasado a formar parte del fondo documental de estudios depositado en el Archivo General del Ministerio.

#### 4.2. El programa de Estadísticas Agroalimentarias y Pesqueras

El Programa de Estadísticas Agroalimentarias y Pesqueras del MAPA se desarrolla dentro del marco establecido en el Plan Estadístico Nacional PEN 2005–2008 aprobado por RD 1911/2004 de 17 de septiembre, y en particular en el Plan Anual 2005 aprobado por RD 2318/2004 de 17 de diciembre; siempre al amparo de la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.

En el Plan Anual figuran las estadísticas de interés nacional, siendo la mayoría también de requerimiento de la Unión Europea y, por tanto, realizadas en cumplimiento de la normativa comunitaria o “por acuerdo entre caballeros” entre los Países Miembros, a propuesta de la Comisión.

Es de destacar el gran auge que está adquiriendo la demanda de informaciones estadísticas por parte de instituciones o entidades, tanto públicas como privadas, que muestran cada vez más interés por el desarrollo de la actividad agroalimentaria. Este hecho se manifiesta dentro del Estado y en el exterior. Los principales usuarios son: organismos nacionales e internacionales, organizaciones profesionales, instituciones académicas, el sector en general e incluso ciudadanos particulares, etc.).

Además de los trabajos habituales derivados de lo establecido en el mencionado Plan Estadístico, se ha continuado con actuaciones de mejora en la planificación, diseño, obtención de resultados y difusión de la información. En este conjunto caben destacar, por suponer un notable esfuerzo metodológico y de asignación de medios, los trabajos siguientes:

1. Proyecto de Mejora de Calidad de las Estadísticas Agroalimentarias: Para realizar una gestión eficaz de los recursos disponibles es necesario revisar los procedimientos utilizados y realizar los cambios que sean oportunos. En este sentido, una vez realizada la documentación de los procedimientos que se realizan en cada Operación Estadística y el análisis de los procedimientos, se preparará una propuesta de modificación y una implementación de todos los procedimientos nuevos o que hubieran sufrido modificaciones. Dicha implementación constituye la segunda parte del proyecto de mejora. El proyecto se ha iniciado en el segundo semestre de 2005 y continuará durante 2006 y 2007.
2. Acuerdos de la Comisión Delegada del Gobierno obligan a reducir los plazos de difusión de los resultados de las operaciones estadísticas. En este sentido se han cumplido los siguientes compromisos:
  - Anuarios de Estadística Agroalimentaria: se han publicado los correspondientes a 2003 y 2004. De esta forma en el primer semestre de 2006 se cumplirán los objetivos propuestos por la Comisión Delegada en este ámbito.

- Boletín Mensual de Estadística: la versión digital se ha publicado en la página Web del Mapa con un desfase de dos meses, esperando cumplir el plazo de un mes de desfase, propuesto por la Comisión Delegada, en el mes de abril de 2006.
- 3. Dentro del programa de mejora de *Directorios Estadísticos*, concretamente los referentes a explotaciones ganaderas, se ha puesto en marcha el “Proyecto de utilización del registro de explotaciones ganaderas” como marco de muestreo para la realización de las encuestas ganaderas. Después de la experiencia piloto de colaboración entre el MAPA y las Comunidades Autónomas de Galicia y Castilla y León para las Encuestas de Ganado Bovino de junio y diciembre, se considera que el procedimiento es viable. Por tanto se ha iniciado una colaboración con la Unidad del MAPA responsable de la base de datos del Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA), creado por el Real Decreto 479/2004, de 26 de marzo, respecto de la constitución de los Directorios de Bovino, Porcino, Ovino y Caprino. Posteriormente se ampliará al resto de los Directorios ganaderos.
- 4. *Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos y Panel Territorial* (marco de áreas). Dentro del desarrollo de estas actuaciones, donde tiene especial importancia la documentación cartográfica existente, se ha iniciado la colaboración para la utilización del SIGPAC como base cartográfica, ya que al permitir la actualización de imágenes, mejora la identificación de la muestra a estudiar y como base para una nueva estratificación del territorio, que sirva de base para una mejora de la precisión de los resultados. Asimismo se ha incluido por primera vez la recogida de información georreferenciada sobre la presencia de cubiertas vegetales en las parcelas de cultivos leñosos, lo que ha permitido obtener una estimación de las superficies nacionales cultivadas con esta técnica de mantenimiento.
- 5. Se ha iniciado un Plan de Mejora de la *Encuesta Municipal de Superficies Ocupadas por los Cultivos Agrícolas* (1–T) y de los *Avances Mensuales de Superficies y Producciones de Cultivos* a través de la creación de un grupo de trabajo específico en el que intervienen representantes de las CCAA y del MAPA.
- 6. Las *Estadísticas sobre Precios Agrarios en Origen* poseen notable influencia en la gestión corriente de los mercados. Durante el 2005 se han desarrollado diferentes acciones dirigidas a la mejora de la eficacia, ampliación y transmisión de dichos precios agrarios:
  - Se está realizando un considerable esfuerzo para la incorporación de nuevos productos y especificaciones que ayuden a un mejor conocimiento de los diferentes mercados de interés nacional.
  - Han continuado los trabajos de mejora de *transmisión de información* a la UE a través de la adopción del sistema IDES, vía WUSI; en este caso en el sector de cereales.
  - Dentro de las operaciones estadísticas de interés nacional, se han actualizado los *coeficientes de ponderación* para el cálculo de los precios medios semanales de los productos agrícolas más significativos; operación que se realiza anualmente tras el cierre de cada campaña.
  - Se han introducido mejoras en el *control y la validación de los datos* sobre los diferentes productos proporcionados por los agentes que informan.
  - En el ámbito de los *índices de precios pagados por los agricultores*, han concluido los trabajos de actualización de la base de datos de ponderaciones, con base año “2000”.
  - Se han concluido los trabajos de diseño y seguimiento “piloto” de un “Indicador Avanzado de los Índices Mensuales de Precios Percibidos por los Agricultores, para frutas y hortalizas”, con especial atención a aquéllos cuyos precios muestran una volatilidad alta.
- 7. Los *Cánones de Arrendamientos Rústicos* representan uno de los indicadores de la demanda de uso agrario de las tierras más importantes. Con este fin, han proseguido los trabajos internos de actualización metodológica y definición de los criterios técnico–estadísticos de aplicación en la misma.
- 8. Con el fin de servir de base para la tipificación de las explotaciones agrarias que figuran en el Censo Agrario, la Encuesta de Estructuras de Explotaciones Agrarias y la Red Contable

Agraria Nacional, entre otros, se han iniciado los trabajos de cálculo de los “*Márgenes Brutos Estándar 2002*” para las diferentes actividades agrarias.

9. Respeto a la operación estadística de la *Red Contable Agraria Nacional*, han continuado los trabajos de actualización de la base de datos RECAN homogeneizada con la nueva tipología, para la serie histórica 1998–2003.
10. Dentro de las estadísticas sobre Consumos Intermedios, se han creado grupos de colaboración con las unidades responsables del MAPA en medios de producción agraria y con el INE, con el fin de iniciar los trabajos previos de la encuesta a realizar durante el período 2006–07.
11. En el ámbito de las “*Cuentas Económicas de la Agricultura*”, han proseguido los trabajos de cálculo de las Cuentas Nacionales de acuerdo con la metodología SEC–95 y de conversión de las series de las Cuentas Regionales de la Agricultura a esta nueva metodología. La profunda, complicada y prolija revisión abordada tiene como fin el establecimiento de métodos armonizados con el resto de los países de la UE y entre las diferentes Comunidades Autónomas; de esta forma, se facilita su comparación espacial y temporal. Por otra parte, la entrada en vigor del Reglamento 138/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre cuentas económicas de la agricultura de la Comunidad, transforma en obligación para los EEMM de la UE el cumplimiento de los “acuerdos entre caballeros” sobre método y plazos de ejecución, de momento sólo los referentes a las cuentas agrarias nacionales. Dentro de los trabajos de obtención de unas Cuentas cada vez más consistentes, fiables, armonizadas y consensuadas, se ha constituido un *Grupo de Trabajo* formado por los técnicos del *INE* y *MAPA* con el fin de analizar las diferencias entre las estimaciones de los agregados agrarios de la Contabilidad Nacional de España y de las Cuentas de la Agricultura. Se revisaron las fuentes de información y los métodos utilizados para su cálculo, en particular para el año 2000; y se analizaron las diferencias, fundamentalmente en el agregado de consumos intermedios, adquiriendo el compromiso, por parte del MAPA, de llevar a cabo una Encuesta de Medios de Producción con base el año 2005 para poder ampliar la lista de productos (bienes y servicios) de forma coherente con las cuentas nacionales. El mencionado grupo ha nacido con *vocación de continuidad*, reforzando las líneas de comunicación entre expertos de ambas instituciones, con el objeto de lograr para los resultados definitivos de años posteriores una homogeneidad y coherencia similar a la del mencionado ejercicio. Es deseo continuar dichas actuaciones en el ámbito de las actividades secundarias no agrarias desarrolladas por las explotaciones agrarias y que complementan su renta.
12. En el cálculo de los *Balances de Aprovisionamiento de Productos Agroalimentarios*, se ha trabajado, en especial, en el desarrollo metodológico de los relacionados con el vino y la leche.
13. Han continuado los trabajos en el ámbito de las estadísticas pesqueras, a fin de cumplir con las prescripciones de los *Reglamentos de Desembarcos, Capturas y Acuicultura de la UE*. El objetivo que se persigue es la elaboración de las estadísticas mensuales de Desembarcos (cantidades y precios), así como de Capturas (peso vivo por especies, según zonas de captura) y Acuicultura. En el año 2005 se han obtenido resultados del ejercicio 2004 de la “Encuesta de Actividad de los Establecimientos de Acuicultura”, pero no ha sido posible publicarlos en dicho año.
14. La investigación “Indicadores económicos del sector pesquero (extractivo)” tendrá carácter anual. Se finalizó la encuesta del ejercicio económico 2003 y la del 2004 estuvo en fase de ejecución. Su finalización está prevista para mayo de 2006.
15. El proyecto MAPABAS consiste en un sistema de Bases de Datos de Estadísticas Agroalimentarias; su objetivo se basa en permitir consultas con desagregación nacional, CCAA o provincia, desde el año 1980, de los resultados de las operaciones estadísticas cuya ejecución corresponde al MAPA. El Proyecto se ha instalado en la Web del MAPA en fase de pruebas. Conocerlo y manejarlo, supondrá acceder a la información de forma más rápida y eficaz.

En el ámbito nacional, se ha participado en numerosas *reuniones de coordinación estadística*, tanto con el Instituto Nacional de Estadística (Grupos de Trabajo sobre la revisión y elaboración de propuestas de modificación de las Nomenclaturas de actividades y productos: NACE–CPA y en el mencionado equipo de Cuentas de la Agricultura), como con los servicios competentes de las Comunidades Autónomas. Además, la Subdirección General de Estadísticas Agroalimentarias participa muy activamente en los órganos colegiados establecidos en la Ley de la Función estadística Pública: Comité Interterritorial e Interregional. Asimismo se ha intervenido en la elaboración del modelo de datos agrícola del proyecto SIOSE (Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España), coordinado por el Instituto Geográfico Nacional, a través de un grupo de trabajo específico entre especialistas de varias Administraciones.

En el año 2005 se ha intensificado la ya notable proyección internacional *de la estadística agroalimentaria española*, como se deduce del hecho fundamental de la comunicación con la Comisión y en particular con Eurostat (Oficina de Estadística de la Unión Europea). Se han venido realizando continuos intercambios de información entre dichos Organismos y la Subdirección General de Estadísticas Agroalimentarias del MAPA, principalmente mediante la participación de esta Subdirección en los Comités de Estadística Agraria, Grupo de Trabajo de Estadísticas Agrarias del Consejo, Comité de Red Contable (RICA), y en los numerosos Grupos de Trabajo y Grupos Operativos (Task Force) de estadísticas (productos vegetales, productos animales, indicadores agroambientales, forestales, precios y cuentas económicas de la agricultura, estadísticas de la pesca, etc.).

La planificación y seguimiento de la PAC y de la PPC se desarrollan sobre la base del análisis de la realidad agroalimentaria y pesquera que proporciona la herramienta estadística. Gran parte del trabajo realizado durante las más de 30 reuniones celebradas, en los citados Comités y Grupos de Trabajo, corresponden a la fijación de los requisitos técnicos que deben cumplir las diferentes operaciones estadísticas. Posteriormente, dichos criterios técnicos, son incorporados a las normas legales.

En la ejecución de las estadísticas agrarias intervienen los servicios especializados de las Comunidades Autónomas, según las modalidades establecidas en los correspondientes Convenios de Colaboración firmados por el MAPA y estas Instituciones. Con carácter de generalidad, la actuación de dichos servicios en la ejecución de estos trabajos se plasma en los respectivos Convenios de la forma siguiente: “En la información estadística que se establezca en el Plan Estadístico del Departamento, corresponde a la Comunidad Autónoma en su ámbito territorial .... dirigir y ejecutar la recogida de la información, depuración..., según el Plan y los calendarios establecidos por el MAPA”. Al objeto de financiar los costes de dicha recogida de información, el MAPA transfiere a las mencionadas Comunidades Autónomas, por los procedimientos legalmente establecidos, los fondos necesarios.

Cabe señalar que los resultados de las estadísticas elaboradas se difunden en distintos soportes (Internet, disquetes, informes específicos en formato normalizado, publicaciones periódicas y publicaciones específicas), con el objetivo de satisfacer la demanda de los usuarios, destinatarios finales de la información estadística. En este sentido continúa a una mejora general basada en:

- Extender la difusión por Internet a las principales operaciones estadísticas Dirección WEB: <http://www.mapa.es/es/estadistica/infoestad.html>.
- Mejora de la difusión por Internet en cantidad y calidad.
- Recuperar información histórica para su carga en Internet.
- Potenciar el conocimiento de la información estadística y mejora de los sistemas de atención al usuario.

La Unidad responsable de la realización de las referidas operaciones estadísticas es la Subdirección General de Estadísticas Agroalimentarias, con un total de 36 funcionarios y 2 titulados superiores en régimen de becarios, que desarrollan su actividad dentro de un plan de formación.

### 4.3. El programa de publicaciones

#### **Actuaciones más significativas relacionadas con la política editorial del departamento**

El programa editorial del Departamento fue elaborado de acuerdo con la normativa vigente para la actividad editorial de la Administración del Estado: Real Decreto 118/2001, de 9 de febrero; Orden APA 2619/2002, de 17 de octubre, por la que se regula la ejecución del Programa Editorial del Departamento y se constituye la Comisión Asesora de Publicaciones; acuerdo de Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan General de Publicaciones Oficiales para 2005 y Orden Comunicada de 15 de febrero de 2005 por la que se aprueba el Programa Editorial del MAPA 2005.

La Secretaría General Técnica es la unidad editora del Departamento y su Centro de Publicaciones se encarga de la realización del Programa Editorial.

Durante 2005, se han mantenido las medidas de austeridad dictadas por el Gobierno para la contención del gasto público, continuando con las restricciones en los créditos presupuestarios para la edición y distribución de publicaciones, sin embargo, en el mes de noviembre, y dada la insuficiencia presupuestaria, se concedió un aumento de crédito de 150.000 euros.

A continuación se indica, por Centros Directivos, el número y coste de cada tipo de publicación editada. Acorde con las restricciones económicas antes indicadas, la edición con medios propios en los Talleres de Imprenta del Departamento ha sido elevada, ya que de las 172 obras editadas por el Centro de Publicaciones, 69 de ellas se han realizado en el Taller de Imprenta del Ministerio.

Once obras se han coeditado, con editoriales públicas y privadas.

De las publicaciones periódicas editadas en 2005, una es de periodicidad semanal: el *Informe Semanal de Coyuntura*; cinco de periodicidad mensual: *Boletín Mensual de Estadística Agraria*, *La Alimentación Mes a Mes*, *Boletín de Información Bibliográfica*, *Boletín de Comunicación Interna*, y *Avance de inscripción de maquinas agrícolas*; una de periodicidad bimestral: *Noticias del Seguro Agrario*; seis de periodicidad trimestral: *Revista de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, *Avance de superficies y producciones agrícolas*, *Boletín de registro de variedades comerciales*, *Boletín de*

Cuadro n.º 11:

#### DESGLOSE POR UNIDADES PROPONENTES Y TIPOS DE PUBLICACIONES (2006)

	Tipo de publicación										TOTALES	
	Unitarias		Periódicas		Audiovisuales e informáticas unitarias		Cartográficas		Otras			
	N.º	Coste	N.º	Coste	N.º	Coste	N.º	Coste	N.º	Coste	N.º	Coste
Agencia Aceite de Oliva .....	1	7.945	-	-	-	-	-	-	-	-	1	7.945
D.G.Agricultura .....	6	64.767	7	31.600	-	-	-	-	8	40.394	21	136.761
D.G.Desarrollo Rural .....	6	35.757	1	30.000	-	-	-	-	3	21.791	10	87.548
D.G. Estruct. y Mercados Pesqueros ...	3	12.904	-	-	-	-	-	-	2	31.112	5	44.016
D.G.Ganadería .....	6	22.326	-	-	-	-	-	-	20	103.171	26	125.497
D.G. Industria Agroaliment. y Aliment. ...	1	30.522	1	12.432	2	2.328	-	-	37	145.974	42	191.256
D.G.Recursos Pesqueros .....	2	22.498	-	-	3	3.410	-	-	2	13.440	7	39.348
Enesa .....	-	-	1	12.000	-	-	-	-	4	30.600	5	42.600
Fega .....	1	21.121	-	-	-	-	-	-	-	-	1	21.121
From .....	-	-	-	-	-	-	-	-	11	70.980	11	70.980
S. G. Pesca Marítima .....	1	6.000	-	-	1	17.940	-	-	-	-	2	23.940
S.G.T. ....	23	278.314	3	55.057	4	23.338	-	-	12	82.879	42	439.588
<b>Total .....</b>	<b>50</b>	<b>502.154</b>	<b>13</b>	<b>141.089</b>	<b>10</b>	<b>47.016</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>99</b>	<b>540.341</b>	<b>172</b>	<b>1.230.600</b>

Cuadro n.º 12:

## NÚMERO DE PUBLICACIONES POR LA FORMA DE REALIZACIÓN

Unidad editora	Tipo de publicación								TOTALES	
	Publicaciones unitarias		Publicaciones periódicas		Audiovisuales e informáticas unitarias		Otras			
	Contrat. Externa	M.P. (*)	Contrat. Externa	M.P. (*)	Contrat. Externa	M.P. (*)	Contrat. Externa	M.P. (*)	Contrat. Externa	M.P. (*)
S.G.T. ....	28	22	4	8	10	0	61	39	103 (60%)	69 (40%)

(\*) Medios propios.

registro de variedades protegidas, *Boletín de Sanidad Vegetal-Plagas* y *Revista de la Unidad Española del Observatorio LEADER*, y una de periodicidad semestral: *Cuadernos de Información de la Industria Agroalimentaria*.

También se han editado carteles, folletos y despleables sobre materias relacionadas con las competencias del Ministerio.

Es importante destacar que en la tienda virtual de la página web del Ministerio, se informa de las últimas novedades editoriales, y se puede comprar "on line" las publicaciones del Departamento. Igualmente el usuario puede descargarse, de forma gratuita, algunas publicaciones del fondo editorial, como *Anuario de Estadística Agroalimentaria*, *Hechos y Cifras en el sector agroalimentario*, *Catálogos de la Series Estudios y Clásicos Agrarios*, *Noticias del Exterior* y una amplia información sobre las publicaciones: *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, *Boletín de Sanidad Vegetal. Plagas* y *Catálogo de Publicaciones Agrarias*.

El Centro de Publicaciones, en colaboración con la Subdirección General de Promoción Alimentaria, el FROM, la Subdirección General de Relaciones Agrarias Internacionales y las Consejerías de Agricultura en el exterior, estuvo presente en 30 ferias y exposiciones, bien de carácter monográfico sobre agricultura, maquinaria agrícola, ganadería, pesca, alimentación, o bien de carácter general con exposición de libros y entrega del Catálogo de Publicaciones, se destaca la participación con presencia del personal propio del Centro de Publicaciones en la Feria del Libro de Madrid, en el Salón Internacional del LIBER'05, y en la Semana del Libro Agrario en la ETS de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

La tienda virtual puesta en funcionamiento en agosto de 2001 continúa su andadura progresiva, con crecimiento exponencial. En la tienda virtual por Internet de la página web del Ministerio, <http://www.mapa.es> se pueden consultar y adquirir la totalidad de las publicaciones vivas con pago por tarjeta de crédito.

De entre las publicaciones editadas por el Departamento en 2005 debemos destacar las siguientes:

Don Quijote Gastronómico, coeditado por el Ministerio, la Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales y la Empresa Pública de Castilla-La Mancha Don Quijote 2005, en los idiomas español, inglés y japonés. El libro ha obtenido un premio literario de la Academia Internacional de Gastronomía de París.

Guía de la Condicionalidad de la Política Agraria Común (tomo I), que informa a ganaderos y agricultores de los métodos de producción encaminados a la protección del medio ambiente.

50 años de producción editorial española, Prontuario de Agricultura, un DVD con el fondo documental histórico cinematográfico, realizadas para conmemorar el 150 aniversario de la creación de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

En temas pesqueros se ha editado el CD de actualización de la Legislación Pesquera, la Guía de la Reserva Marina de la Isla Graciosa y un Manual práctico sobre pescados y mariscos frescos.

De ganadería, la edición del libro sobre Razas autóctonas asnales, Legislación básica de sanidad animal.

